

ENTIDAD 606

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es generar, adaptar y difundir conocimientos y tecnologías mediante acciones y procesos de investigación, transferencia y extensión, con el propósito de lograr y optimizar el desarrollo sustentable de los sectores agropecuario, forestal, agroindustrial y agroalimentario, contribuyendo al mejoramiento de la calidad y competitividad de los sectores involucrados y aportando así a la sociedad en su conjunto una mayor equidad y calidad de vida.

Las circunstancias económicas y sociales del país demandan que el Sistema Agroalimentario y Agroindustrial (SAA) y el INTA hagan su máximo esfuerzo para que durante la presente década el país pueda alcanzar una producción de granos y de carnes significativa, autosustentable en el tiempo y destinada a la elaboración de productos sanos, de alto valor agregado y calidad.

Adicionalmente, el contexto exige mejorar la calidad y expandir la producción y colocación de los principales productos de nuestras regiones, destinando estos excedentes que resultan del aumento de la producción y la productividad nacionales al impulso del desarrollo territorial y local y a la consecuente disminución de los altos niveles de inequidad y pobreza que registra el país.

La consecución de estas metas productivas generadoras de divisas, de la expansión del agronegocio y del desarrollo social supone ganar competitividad internacional, incrementando las exportaciones y mejorando el acceso a los mercados mundiales, y lograr precios más competitivos en el mercado internacional, buscando nuevos caminos de innovación y acceso a demandas diferenciadas (ventajas comparativas dinámicas). Asimismo, requiere mejorar sustancialmente las estrategias de gestión ambiental y sustentabilidad de los sistemas productivos; transformar los procesos de innovación tecnológica en agronegocios regionales que generen fuertes "clusters" de desarrollo territorial y local; explotar las escalas y sinergias de la integración económica y tecnológica en el ámbito local, nacional y regional (MERCOSUR) mediante la articulación y coordinación de los actores productivos y tecnológicos; y aportar tecnologías que contribuyan a producir alimentos sanos y seguros para la población con necesidades básicas insatisfechas.

En esta perspectiva, el INTA considera dos horizontes temporales, el Plan Estratégico Institucional (PEI) a diez (10) años y un Plan de Mediano Plazo a tres (3) años, a fin de sentar las bases de la política institucional en el largo plazo y establecer los lineamientos de la acción en el mediano plazo.

El PEI contiene las grandes líneas rectoras del desarrollo institucional a partir de un análisis del contexto nacional e internacional del sector agroalimentario y agroindustrial, así como una definición del rol a desempeñar por la Institución en el nuevo escenario. Este Plan, además de constituir un esfuerzo orientador del accionar del INTA, representa un compromiso a largo plazo, a la vez que una base a partir de la cual monitorear periódicamente los cambios en el escenario y revisar consecuentemente el rumbo de la organización. Por su parte, el PMP establece las grandes líneas estratégicas, los objetivos específicos y metas, los instrumentos programáticos y las bases de la organización y gestión que permitirán cumplir con el mandato del PEI y rendir cuenta a la sociedad sobre el accionar institucional.

Para atender a estas demandas, el INTA cuenta con Centros Regionales, Estaciones Experimentales y Agencias de Extensión distribuidas a lo largo y ancho del país que, junto a sus Centros e Institutos de Investigación localizados en Castelar y Córdoba y al Instituto de Economía y Sociología, conforman una desarrollada plataforma en el ámbito nacional y regional que dinamiza e integra los procesos de innovación tecnológica buscando asegurar la competitividad internacional con sustentabilidad e inclusión social.

Frente a esta estructura descentralizada en el nivel político-administrativo, el INTA se encuentra ante la necesidad de concentrar y potenciar sus capacidades y competencias de innovación tecnológica para lograr la competitividad internacional y el desarrollo territorial rural, buscando al mismo tiempo profundizar sus vínculos con los diferentes actores públicos y privados del agronegocio nacional e internacional. Esta integración de esfuerzos es el nuevo desafío estratégico que el INTA debe afrontar a fin de modernizar su gestión de acuerdo a las exigencias planteadas por la globalización de la ciencia, la tecnología y la innovación; la apertura comercial y la integración económica regional; el nuevo paradigma biotecnológico; la privatización del conocimiento científico y la revolución informática.

Para dar respuesta a estas exigencias, el organismo prevé la implementación de proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología que conlleven impactos de magnitud en el sector. Asimismo, cabe señalar que, para enfrentar el desafío planteado, el

INTA necesita profundizar la modernización de su modelo de gestión. Para ello, entre otros aspectos, pondrá énfasis en:

- Organizar ámbitos para la construcción de escenarios: observatorios nacionales y regionales de competitividad (cadenas), de comportamiento ambiental (agroecosistema) y de espacios sociales (territoriales).
- Sistematizar las instancias de priorización (foros) y concertación de alianzas estratégicas para la acción cooperativa.
- Ampliar el monitoreo de oportunidades de innovación, financiamiento e inversión.
- Expandir la vinculación institucional en el ámbito del MERCOSUR e internacional (Centros internacionales del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional - CGIAR por sus siglas en inglés- centros de excelencia de Estados Unidos y la Comunidad Europea), y a través de la red de post-graduados.
- Fortalecer el seguimiento y evaluación (interna y externa) de unidades, programas y proyectos en interacción con el proceso de auditoría interna.
- Continuar con la acreditación de Laboratorios de Ensayos según la Norma ISO 17025 a fin de producir los ensayos de calidad sobre las exportaciones requeridos por los mercados internacionales.
- Consolidar plataformas, consorcios y redes que institucionalicen y aseguren la continuidad y el impacto del proceso de innovación tecnológica.
- Profundizar la vinculación tecnológica cubriendo el amplio espectro que va desde la generación de empresas de base tecnológica hasta los servicios especializados y las unidades modelo de producción, pasando por las distintas modalidades de investigación y desarrollo a riesgo compartido, la asistencia técnica especializada, etc.
- Consolidar un sistema de información y comunicación que permita interactuar en tiempo real con los actores productivos y las comunidades científicas virtuales de todo el país.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

- Fortalecer y mejorar las capacidades de los recursos humanos asegurando la excelencia del capital intelectual de la institución, tanto entre los profesionales como entre el personal de apoyo.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	385.000.000
3	5	Ciencia y Técnica	385.000.000
5		DEUDA PUBLICA	2.000.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	2.000.000
		SUBTOTAL	387.000.000
		Gastos Figurativos	20.760.000
TOTAL			407.760.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	407.760.000
12	1	Gastos en Personal	196.000.000
12	2	Bienes de Consumo	35.000.000
12	3	Servicios No Personales	40.000.000
12	4	Bienes de Uso	89.000.000
12	5	Transferencias	25.000.000
12	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.000.000
12	9	Gastos Figurativos	20.760.000
TOTAL			407.760.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	308.460.214
2120	Gastos de Consumo	270.475.493
2121	Remuneraciones	196.000.000
2122	Bienes y Servicios	74.473.303
2123	Impuestos Indirectos	2.190
2130	Rentas de la Propiedad	2.164.429
2131	Intereses	2.000.000
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	164.429
2150	Impuestos Directos	60.292
2170	Transferencias Corrientes	25.000.000
2171	Al Sector Privado	24.038.758
2173	Al Sector Externo	961.242
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	10.760.000
2181	A la Administración Nacional	10.760.000
2200	Gastos de Capital	99.299.786
2210	Inversión Real Directa	89.299.786
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	88.657.641
2213	Tierras y Terrenos	103.835
2214	Activos Intangibles	538.310
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	10.000.000
2241	A la Administración Nacional	10.000.000
TOTAL		407.760.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	416.076.572
11	7			Sobre el Comercio Exterior	416.076.572
11	7	1		Aranceles de Importación	380.976.572
11	7	3		Estadística	35.100.000
12				Ingresos No Tributarios	428.771
12	6			Multas	295.365
12	6	1		Multas por Infracciones	295.365
12	9			Otros	133.406
12	9	3		Ganancia por Venta de Activos	300
12	9	9		No Especificados	133.106
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	204
14	1			Venta de Bienes	204
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	204
16				Rentas de la Propiedad	11.453
16	3			Intereses por Títulos y Valores	11.453
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	11.453
TOTAL					416.517.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales	Consejo Directivo y Dirección Nacional	89.224.151
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	45.518.910
17	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías (AITT)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	252.256.939
99	Contribuciones Figurativas		20.760.000
TOTAL			407.760.000

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECCION NACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones incluidas en esta categoría programática tienen como objetivo la definición de políticas, el gerenciamiento del instituto, el control de gestión, el planeamiento y el seguimiento y evaluación de los programas llevados a cabo por el organismo. Asimismo, estas acciones contemplan la capacitación y desarrollo de personal, la administración de los recursos y el desarrollo de vínculos interinstitucionales, entre otras.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO
ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	87.224.151
0	0	3	12						Recursos Propios	87.224.151
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	21.234.170
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	15.065.270
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	5.117.624
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	5.854.681
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	507.923
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.509.312
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	2.075.730
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	3.403.178
0	0	3	12	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	2.093.152
0	0	3	12	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	193.409
0	0	3	12	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	333.944
0	0	3	12	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	607.340
0	0	3	12	1	2	6		21	Complementos	175.333
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	153.642
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	113.876
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	9.038
0	0	3	12	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	30.728
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	2.295.763
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	41.568
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	23.492
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	18.076
0	0	3	12	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	150.027
0	0	3	12	1	8				Personal contratado	124.722
0	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	124.722
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	2.826.694
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	10.894.648
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	1.007.842
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	2.180.346
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.727.440
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	501.844
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	2.872.255
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.666.674
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	437.572
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	500.675
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	27.268.639
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	27.099.546
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	80.137
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	88.956
0	0	3	12	5					Transferencias	25.000.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.038.758
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	20.194.684
0	0	3	12	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	3.844.074
0	0	3	12	5	9				Transferencias al Exterior	961.242
0	0	3	12	5	9	2		21	Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	961.242
0	0	5							DEUDA PUBLICA	2.000.000
0	0	5	12						Recursos Propios	2.000.000
0	0	5	12	7					Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.000.000
0	0	5	12	7	3				Intereses por Préstamos Recibidos	2.000.000
0	0	5	12	7	3	2		21	Intereses por Préstamos de la Administración Central	525.000
0	0	5	12	7	3	9		21	Intereses de Préstamos del Sector Externo	1.475.000
TOTAL										89.224.151

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

SPROG	PROY	ACT-OB	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	U.GEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y	25.000.000
											Administración	
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	25.000.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	25.000.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	25.000.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	25.000.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.038.758
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	20.194.684
0	0	1	3	5	12	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.127.964
0	0	1	3	5	12	5	1	3		6	Provincia de Buenos Aires	6.727.652
0	0	1	3	5	12	5	1	3		10	Provincia de Catamarca	96.109
0	0	1	3	5	12	5	1	3		14	Provincia de Córdoba	864.435
0	0	1	3	5	12	5	1	3		18	Provincia de Corrientes	230.297
0	0	1	3	5	12	5	1	3		22	Provincia del Chaco	961.092
0	0	1	3	5	12	5	1	3		26	Provincia del Chubut	749.653
0	0	1	3	5	12	5	1	3		30	Provincia de Entre Ríos	960.544
0	0	1	3	5	12	5	1	3		34	Provincia de Formosa	211.441
0	0	1	3	5	12	5	1	3		38	Provincia de Jujuy	768.875
0	0	1	3	5	12	5	1	3		42	Provincia de La Pampa	403.659
0	0	1	3	5	12	5	1	3		46	Provincia de La Rioja	345.993
0	0	1	3	5	12	5	1	3		50	Provincia de Mendoza	1.624.246
0	0	1	3	5	12	5	1	3		54	Provincia de Misiones	989.925
0	0	1	3	5	12	5	1	3		62	Provincia de Río Negro	874.230
0	0	1	3	5	12	5	1	3		66	Provincia de Salta	86.499
0	0	1	3	5	12	5	1	3		70	Provincia de San Juan	211.441
0	0	1	3	5	12	5	1	3		74	Provincia de San Luis	307.550
0	0	1	3	5	12	5	1	3		78	Provincia de Santa Cruz	269.105
0	0	1	3	5	12	5	1	3		82	Provincia de Santa Fe	749.653
0	0	1	3	5	12	5	1	3		86	Provincia de Santiago del Estero	192.218
0	0	1	3	5	12	5	1	3		90	Provincia de Tucumán	442.103
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf.para Actividades Cientificas o Académicas	3.844.074
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2009		ARGENTINA	3.844.074
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.844.074
0	0	1	3	5	12	5	9				Transferencias al Exterior	961.242
0	0	1	3	5	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	961.242
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1429		Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	345.079
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1429	99	No Clasificado	345.079
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1947		Prog. Coop. p/el Des. Técnico Agropecuario. del Cono Sur (PROCISUR)	576.655
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1947	99	No Clasificado	576.655
0	0	1	3	5	12	5	9	2	9999		Sin discriminar	39.508
0	0	1	3	5	12	5	9	2	9999	99	No Clasificado	39.508
TOTAL											25.000.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Consejo Directivo y Dirección Nacional	89.224.151
TOTAL			89.224.151

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1
Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1
Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	8
Auditor Interno del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1
Subtotal Escalafón	11

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A	93
B	13
C	102
D	25
Subtotal Escalafón	233

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Meses-Hombre – Mensuales	1.024
Subtotal Escalafón	1.024

TOTAL ACTIVIDAD	244	1.024
------------------------	------------	--------------

PROGRAMA 16
**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACIONES
TECNOLOGICAS**

UNIDAD EJECUTORA
**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA**

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa está dirigido al desarrollo de la investigación fundamental e innovación tecnológica en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal.

Las acciones comprendidas en el mismo se desarrollan en el Centro Nacional de Investigación Agropecuaria y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

El Programa se desarrolla a través de cuatro actividades que comprenden las áreas de las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Agroindustria y Estudios Económicos y Sociales.

Con respecto a la primera, las principales ramas temáticas en esta área son la Biotecnología, la Salud Animal y la Protección Vegetal, en las cuales se prevé las siguientes acciones:

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

- En Biotecnología, continuar con el desarrollo de las disciplinas de base para generar conocimientos y nuevas biotecnologías para el mejoramiento animal y vegetal.
- En Salud Animal, fortificar la prevención, el diagnóstico y el control de las enfermedades de alto impacto económico como Brucelosis, Tuberculosis y Fiebre Aftosa.
- En Protección Vegetal, avanzar en el estudio de las principales enfermedades y el control integrado de plagas en las principales producciones agropecuarias.

En materia de investigación fundamental en Recursos Naturales se prevén acciones en las siguientes áreas:

- En Clima y Agua, continuar con la caracterización y predicción agroclimática, modelización ecofisiológica de cultivos y pasturas, sensoramiento remoto, desarrollo de tecnología agrohidrológica y evaluación del impacto de la variabilidad y del cambio climático sobre la producción agropecuaria y forestal.
- En Suelos, realizar investigaciones en cartografía, monitoreo y evaluación de la calidad y salud del suelo, estudio y predicción de procesos de degradación y recuperación, economía y dinámica del agua, fertilidad del suelo y sustentabilidad de agroecosistemas.
- En Recursos Biológicos, avanzar con las investigaciones para el relevamiento, recolección, conservación, caracterización y evaluación de los recursos vegetales y genéticos.

En cuanto a la Investigación Fundamental en Agroindustria, las acciones que conforman esta actividad están destinadas al desarrollo de conocimientos en procesos de elaboración y conservación de alimentos en respuesta a las demandas del mercado interno e internacional. Esta actividad tiene previsto su desarrollo en las siguientes áreas:

- Caracterización de materia prima y productos procesados, a fin de conocer sus características y prever posibles modificaciones para una utilización más eficiente en los distintos destinos industriales.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

- Procesamientos industriales, con el objeto de estudiar los cambios físicos y químicos que se producen en las materias primas y que determinan las propiedades finales de los alimentos.
- Inocuidad, realizando investigaciones para prevenir posibles contaminaciones en las diferentes etapas de la industrialización de los alimentos y las alternativas para controlarlos.

Por su parte, la investigación fundamental en Estudios Económicos y Sociales se concentrará en las siguientes áreas:

- Caracterización de PyMEs Agropecuarias, para conocer las variables físicas y económicas que afectan la sustentabilidad de estas empresas.
- Actualización del Perfil Tecnológico del Sector Agropecuario, realizando relevamiento de información básica de los principales sistemas productivos en las distintas áreas agroecológicas del país, relacionando los niveles de productividad actual con los potenciales y con los paquetes tecnológicos utilizados.
- Comportamiento de los Mercados Externos, determinando mediante modelos especializados, el efecto de la evolución de los principales mercados internacionales sobre los principales rubros en el mercado nacional.
- Evaluaciones de Impacto de Proyectos de Investigación y/o Transferencia de Tecnología.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	22
Publicación Técnica con Referato	Publicación	300
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	276

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	43.442.607
0	0	3	12						Recursos Propios	43.442.607
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	28.818.582
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	23.426.048
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	10.017.488
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	5.692.000
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.270.714
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	4.166.420
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	2.279.426
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	4.174.994
0	0	3	12	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	2.743.939
0	0	3	12	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	180.757
0	0	3	12	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	201.165
0	0	3	12	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	886.453
0	0	3	12	1	2	6		21	Complementos	162.680
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	93.994
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	131.953
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	113.877
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	18.076
0	0	3	12	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	84.955
0	0	3	12	1	8				Personal contratado	906.638
0	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	906.638
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	4.073.838
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	3.993.717
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	1.373.481
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	236.938
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	864.516
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	406.129
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	334.118
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	550.832
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.928
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	214.775

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	6.556.470
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	6.280.464
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	26.958
0	0	3	12	4	7			22	Semovientes	29.667
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	219.381
0	3								Parques de Innovación Tecnológicos	1.011.459
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	1.011.459
0	3	3	12						Recursos Propios	1.011.459
0	3	3	12	2				22	Bienes de Consumo	159.779
0	3	3	12	3					Servicios No Personales	140.007
0	3	3	12	3	1			22	Servicios Básicos	13.334
0	3	3	12	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	53.336
0	3	3	12	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	26.668
0	3	3	12	3	5			22	Servicios Comerciales y Financieros	20.001
0	3	3	12	3	7			22	Pasajes y Viáticos	26.668
0	3	3	12	4					Bienes de Uso	711.673
0	3	3	12	4	2			22	Construcciones	489.170
0	3	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	222.503
0	5								Construcciones y Ampliaciones Instituto de Investigación - Etapa II	427.003
0	5	3							SERVICIOS SOCIALES	427.003
0	5	3	12						Recursos Propios	427.003
0	5	3	12	4					Bienes de Uso	427.003
0	5	3	12	4	2			22	Construcciones	427.003
0	8								Construcciones y Ampliaciones Instituto de Investigación. (Etapa III)	637.841
0	8	3							SERVICIOS SOCIALES	637.841
0	8	3	12						Recursos Propios	637.841
0	8	3	12	4					Bienes de Uso	637.841
0	8	3	12	4	2			22	Construcciones	637.841
TOTAL										45.518.910

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	I.F.I.T. en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	28.459.420
02	I.F.I.T. en Recursos Naturales	Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales	8.059.738
03	I.F.I.T. en Agroindustrias	Dirección del Centro de Investigación en Agroindustria	5.181.665
04	I.F.I.T. en Estudios Económicos y Sociales	Dirección del Instituto de Economía y Sociología.	1.741.784
Proyectos:			
03	Parques de Innovación Tecnológicos	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	1.011.459
05	Construcciones y Ampliaciones Inst. de Investigacion-Etapa II	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	427.003
08	Construcciones y Ampliaciones Instituto de Investigación. (Etapa III)	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	637.841
TOTAL			45.518.910

ACTIVIDAD 01
I.F.I.T. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y VETERINARIAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS VETERINARIAS Y
AGRONOMICAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

A	134
B	28
C	169
D	53

Subtotal Escalafón 384

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

Meses-Hombre - Mensuales 1.735

Subtotal Escalafón 1.735

TOTAL ACTIVIDAD 384 1.735

ACTIVIDAD 02
I.F.I.T. EN RECURSOS NATURALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN RECURSOS NATURALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
A	82	
B	19	
C	47	
D	10	
Subtotal Escalafón	158	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
Meses-Hombre - Mensuales		681
Subtotal Escalafón		681
TOTAL ACTIVIDAD	158	681

ACTIVIDAD 03
I.F.I.T.EN AGROINDUSTRIAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN AGROINDUSTRIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
A	38	
B	6	
C	33	
D	6	
Subtotal Escalafón	83	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
Meses-Hombre - Mensuales		97
Subtotal Escalafón		97
TOTAL ACTIVIDAD	83	97

ACTIVIDAD 04
I.F.I.T. EN ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
A	17	
C	8	
D	4	
Subtotal Escalafón	29	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
Meses-Hombre - Mensuales		90
Subtotal Escalafón		90
TOTAL ACTIVIDAD	29	90

PROYECTO 03
PARQUES DE INNOVACION TECNOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

LISTADO DE ACTIVIDADES Y OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Coordinación del Parque de Innovacion Tecnológicos	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	522.289
Obras:			
86	Ampliación Laboratorios de Alta Complejidad PIT'S	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	489.170
TOTAL			1.011.459

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 03
PARQUES DE INNOVACION TECNOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

OBRA 86
AMPLIACION LABORATORIOS DE ALTA COMPLEJIDAD PIT'S

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 86

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2004	Estim. 2005	PROG. 2006	PROY. 2007	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2003	31/12/2006	4	9	5	86	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 05
CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES INSTITUTOS DE INVESTIGACION- ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

OBRA 58
LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL Y SEMILLAS EN MERCEDES

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL CORRIENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
58	Laboratorio de Sanidad Animal y Semillas en Mercedes	Centro Nacional Corrientes	427.003

PROYECTO 08
CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES INSTITUTOS DE INVESTIGACION (ETAPA III)

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Ampliación Sala de Procesamiento Escenas Satelitales en Instituto de Clima y Agua	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	240.303
53	Remodelación Laboratorio Seguridad Viral Instituto de Virología	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	29.667
54	Ampliación Laboratorio Bacterias en el Instituto de Biotecnología	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	178.002
55	Remodelación Alojamiento Pasantes y Becarios Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola.	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	29.667
59	Sala de Equipos de frío en el Instituto de Patobiología de Castelar	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	160.202
TOTAL			637.841

PROGRAMA 17
**INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGIAS (AITT)**

UNIDAD EJECUTORA
**CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES
AGROPECUARIAS**

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología mediante una red de cuarenta y siete estaciones experimentales ubicadas en todo el ámbito nacional.

En el país se distinguen dos grandes áreas, de acuerdo a sus características ecológicas: la pampeana, con una agricultura altamente desarrollada, que produce principalmente productos para la exportación además del mercado interno; y la extrapampeana, que se caracteriza por una gran variedad de producciones, desde las muy desarrolladas como la fruticultura del Alto Valle de Río Negro, la vitivinicultura de Cuyo y la citricultura del NOA, hasta las de escaso desarrollo y/o para subsistencia como extensos sectores de zonas desérticas y/o minifundios del NEA.

Paralelamente, las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de una red de 232 Agencias de Extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales.

Además, el INTA conduce los proyectos de intervención Cambio Rural, Minifundio, PROHUERTA y PROFAM que tienen objetivos concurrentes y constituyen desde el punto de vista metodológico un eslabón entre la generación y adopción de tecnología.

El presente Programa se desarrolla regionalmente y está conformado por las acciones que se agrupan en el área de la producción vegetal y animal. La fuerte orientación de la investigación a lo largo de las cadenas de valor han creado la necesidad de abordar temáticas relacionadas con la postcosecha, el procesamiento y la industrialización de los productos primarios. La calidad e inocuidad adquieren en este contexto prioritaria importancia, como así también el análisis de los mercados en función de los requerimientos de la demanda.

En el área de los recursos naturales, se trabaja para que las tecnologías productivas sean compatibles con la preservación ambiental. La aplicación de estas tecnologías atienden los fenómenos de erosión de suelo, contaminación de suelos y aguas por agroquímicos y desechos agroindustriales con el propósito de minimizarlos para su compatibilidad con los estándares internacionales.

El INTA ha asumido con exclusividad la responsabilidad de la preservación de la variabilidad genética propia del país, tanto en el área vegetal como animal. En el futuro, la utilización de la biotecnología permitirá aprovechar más eficientemente los recursos genéticos, por lo que se impulsa un trabajo interactivo entre ambas disciplinas. La transferencia de tecnologías mediante la vinculación con el sector privado facilita el proceso para las tecnologías apropiables. Se concreta mediante convenios de vinculación tecnológica con empresas, en las que éstas asumen el riesgo de los diferentes desarrollos financiando los costos operativos.

Las principales acciones que se desarrollarán en distintas áreas durante el ejercicio 2006 son las siguientes:

- Cereales, las principales cadenas son: trigo, maíz, sorgo, arroz y cereales menores (cebada, avena, centeno y triticale) y el énfasis de las investigaciones estará puesto en aumentar la productividad y la calidad.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

- Oleaginosas, las principales cadenas son soja y girasol, siendo el tema prioritario la resistencia de los cultivares a enfermedades y a aspectos fundamentales del manejo del cultivo.
- Producción Animal, los principales rubros son: la carne vacuna, porcina y aviar, y en menor medida la ovina, a fin de incrementar la eficiencia de la cría y la obtención de productos cárnicos con calidades diferenciadas para satisfacer las demandas del mercado interno y la exportación.
- Forestales, se trabaja en el área de genética y mejoramiento tanto de especies cultivadas (salicáceas, eucalipto, y pinos), como de bosques nativos.
- Recursos Naturales y Medio Ambiente, se plantean como temas de mayor relevancia en la región pampeana, la ecocertificación, la agrocontaminación, el monitoreo de ambientes rurales, el uso sustentable de las tierras y el riego desde acuíferos subterráneos. En la región extra pampeana las prioridades están referidas a la prevención y control de la desertificación, la agrocontaminación, el aumento de la eficiencia del uso del agua de riego y el monitoreo de ambientes naturales.

Para atender a las PyMEs y productores minifundistas, se trabaja en conjunto con los Programas de Cambio Rural, PROFAM y Minifundio y para los sectores que disponen de menores recursos, tanto de áreas rurales como urbanas, se trabaja con el Programa Prohuerta.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores - Cambio Rural.	Productor Asistido	13.602
Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	17.550
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.800
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	10.170
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	627.000
Atención de Usuarios	Persona Atendida	36.000
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	60
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	36
Difusión de Información Institucional	Publicación	48
Publicación Técnica con Referato	Publicación	900
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.520

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	250.477.849
0	0	3	12						Recursos Propios	250.477.849
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	145.947.248
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	121.194.707
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	54.252.049
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	31.303.287
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	6.832.574
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	22.326.958
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	6.479.839
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	17.466.200
0	0	3	12	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	12.151.323
0	0	3	12	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	630.842
0	0	3	12	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	856.027
0	0	3	12	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	3.629.179
0	0	3	12	1	2	6		21	Complementos	198.829
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	84.956
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	72.302
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.616
0	0	3	12	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	9.038
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	399.470
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	728.428
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	612.744
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	115.684
0	0	3	12	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	760.976
0	0	3	12	1	8				Personal contratado	5.312.511
0	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	5.312.511
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	27.939.689
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	24.971.628
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	4.763.567
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.030.292
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.470.423
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	3.050.457
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	4.027.541
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	5.453.370
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	170.963
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	1.005.015
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	51.619.284
0	0	3	12	4	1			22	Bienes Preexistentes	103.835
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	49.603.746
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.681.730
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	229.973
0	4								Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa I	142.333
0	4	3							SERVICIOS SOCIALES	142.333
0	4	3	12						Recursos Propios	142.333
0	4	3	12	4					Bienes de Uso	142.333
0	4	3	12	4	2			22	Construcciones	142.333

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	5								Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa II	574.679
0	5	3							SERVICIOS SOCIALES	574.679
0	5	3	12						Recursos Propios	574.679
0	5	3	12	4					Bienes de Uso	574.679
0	5	3	12	4	2		22		Construcciones	574.679
0	9								Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior (Etapa III)	1.062.078
0	9	3							SERVICIOS SOCIALES	1.062.078
0	9	3	12						Recursos Propios	1.062.078
0	9	3	12	4					Bienes de Uso	1.062.078
0	9	3	12	4	2		22		Construcciones	1.062.078
TOTAL										252.256.939

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías (AITT)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	205.099.481
02	Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	Agencias de Extensión Rural y Unidad de Comunicaciones	45.378.368
Proyectos:			
04	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa I	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	142.333
05	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa II	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	574.679
09	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior.(Etapa III)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.062.078
TOTAL			252.256.939

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS (AITT)

UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
A	989	
B	136	
C	916	
D	710	
Subtotal Escalafón	2.751	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
Meses-Hombre - Mensuales		10.256
Subtotal Escalafón		10.256
TOTAL ACTIVIDAD	2.751	10.256

ACTIVIDAD 02
EXTENSION Y APOYO AL DESARROLLO RURAL

UNIDAD EJECUTORA
AGENCIAS DE EXTENSION RURAL Y UNIDAD DE COMUNICACIONES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
A	351	
B	61	
C	201	
D	38	
Meses-Hombre - Mensuales		92
Subtotal Escalafón	651	92
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
Meses-Hombre - Mensuales		710
Subtotal Escalafón		710
TOTAL ACTIVIDAD	651	802

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 04
CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES CENTROS DEL INTERIOR - ETAPA I

UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

OBRA 56
CONSTRUCCION OFICINAS AGENCIA EXTENSION RURAL RIO GRANDE

UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
56	Construcción Oficinas Agencia Extensión Rural	Centros Regionales	142.333

PROYECTO 05

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES CENTROS DEL INTERIOR-ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA

CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

OBRA 58

OBRAS EN LA ESTACION AGROPECUARIA CONCEPCION DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA

CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
58	Obras en Estación Agropecuaria Concepción del Uruguay	Centros Regionales	574.679

PROYECTO 09

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES CENTROS DEL INTERIOR (ETAPA III)

UNIDAD EJECUTORA

CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
52	Construcciones Oficinas y Galpón en el Campo Experimental Leales	Estación Experimental Leales	35.600
54	Construcción Oficinas, Baños y Salas de Reuniones Estación Experimental Agropecuaria Anguil	Estación Experimental Anguil.	504.339
56	Obras en Estación Experimental Agropecuaria Balcarce	Estación Experimental Agropecuaria Balcarce	89.001
57	Obras en la Estación Experimental Agropecuaria La Rioja	Estación Experimental Agropecuaria. La Rioja	296.670
61	Ampliación Oficinas Centro Regional - Buenos Aires Sur	Centro Regional – Buenos Aires Sur	29.667
62	Construcción Laboratorio de Aromas y Fitofarmacia en Estación Experimental Agropecuaria Mendoza	Estación Experimental Agropecuaria Mendoza	106.801
TOTAL			1.062.078

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero
606

Incluye contribuciones figurativas a favor del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								20.760.000
0	0	9	12						Recursos Propios	20.760.000
0	0	9	12	9					Gastos Figurativos	20.760.000
0	0	9	12	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	10.760.000
0	0	9	12	9	1	2			Contribución a Organismos Descentralizados	10.760.000
0	0	9	12	9	1	2	623	21	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	10.760.000
0	0	9	12	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	10.000.000
0	0	9	12	9	2	2			Contribución a Organismos Descentralizados	10.000.000
0	0	9	12	9	2	2	623	22	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	10.000.000
TOTAL										20.760.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
606

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								8.757.000
0	0	9	12						Recursos Propios	8.757.000
0	0	9	12	6					Activos Financieros	5.757.000
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	5.757.000
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	5.757.000
0	0	9	12	7					Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	3.000.000
0	0	9	12	7	5				Disminución de Préstamos a Largo Plazo	3.000.000
0	0	9	12	7	5	2		23	Préstamos Recibidos de la Administración Central	1.500.000
0	0	9	12	7	5	9		23	Préstamos Recibidos del Sector Externo	1.500.000
TOTAL										8.757.000

AVANCE FISICO DE OBRAS

Denominación de los códigos correspondientes a la Etapa de las Obras (ET):

- 1- Obra cuyo contrato se ha definido pero aún no se ha iniciado.
- 2- Obra cuyo contrato está en renegociación.
- 3- Obra cuyo contrato se ha renegociado pero aún no se ha iniciado.
- 4- Obra en curso.
- 5- Obra suspendida.
- 6- Obra terminada.
- 7- Obra a iniciar.
- 8- Obra no iniciada.